



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917".

PROMOCIÓN DE BECAS TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN

“TRABAJADORAS O TRABAJADORES, HIJAS Y/O HIJOS DE TRABAJADORAS O TRABAJADORES DEL TESH”

SEPTIEMBRE 2017 – ENERO 2018

Dirigido a trabajadoras/es o hijas/os de trabajadoras/es del TESH, se otorgara el descuento del 80% en Colegiatura y Reinscripción Semestral.

| REQUISITOS | |
|------------|--|
| 1 | Pedir en el área de becas el Formato para la Solicitud de la beca. |
| 2 | Ser alumna/o regular. (no deber materias) |
| 3 | Promedio mínimo de 80.0 |
| 4 | Copia del historial académico del último semestre cursado. |
| 5 | Constancia laboral (Solicitarla en recursos humanos) |

Nota: Solo aplica para los trabajadoras/es o hijas/os de los trabajadoras/es.

La entrega de la documentación para alumnas/os de renovación será en un horario de 9:00 a 14:00 hrs en el siguiente orden:

- 07 de Agosto 2017 - Administración
- 08 de Agosto 2017- Sistemas Computacionales
- 09 de Agosto 2017- Civil y Gastronomía
- 10 de Agosto 2017- Industrial y Mecatrónica.
- 11 de Agosto 2017- Licenciatura en Biología.

La entrega de la documentación para los alumnas/os de nuevo ingreso será en un horario de 9:00 a 14:00 hrs en el siguiente orden:

- 14 Agosto 2017- Administración
- 15 Agosto 2017- Sistemas Computacionales
- 16 Agosto 2017- Civil y Gastronomía
- 17 Agosto 2017 – Industrial y Mecatrónica
- 18 Agosto 2017 – Biología.

No se aceptara documentación a destiempo o incompleta.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN